Asunción, 27 de octubre de 2014.-

Al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

El Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución N° 047 de fecha 27 de setiembre de 2013 y Resolución N° 359/2013 de fecha 17 de diciembre de 2013, de conformidad al Artículo 26° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; concordantes con el Artículo 56 del Decreto N° 21909/03 "Que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas" el Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas recibidas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25 /2014 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE BANCO DE CAPACITORES". ID N° 279514.-**

Conforme al análisis preliminar elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones según Comunicación Interna UOC/1077/2014 de fecha 23 de octubre de 2014, se concluye que la oferta presentada por la Firma **TECNO ELECTRIC S.A.**, con **RUC N°80005398-2**, por el monto total de **Gs. 89.767.000 (GUARANÍES OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL) IVA incluido**; de conformidad a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose además a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus modificaciones y reglamentaciones.

Por lo brevemente señalado, recomendamos al Directorio de la Empresa adjudicar la presente **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25 /2014 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE BANCO DE CAPACITORES". ID N° 279514**, a la empresa mencionada, cuyas oferta cumplen con todos los requisitos técnicos y legales establecidos por la ESSAP S.A. en el pliego del presente llamado.

Lic. Guillermo Zayala

Abog. Eduardo González Báez

Lic. Jhoni Fernando Báez

Ing. Oscar Méndez Bueno

Lic. Carlos Estigarribia

essap
Compromiso de calidad y ahorro

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/ 1077 /2014

A: COMITÉ DE EVALUACIÓN

DE: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

REF.: **INFORME DE EVALUACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25 /2014 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE BANCO DE CAPACITORES".**

FECHA: 23 de octubre de 2014

Por la presente, me dirijo a Ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de la oferta recibida en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25 /2014** "PROVISIÓN Y MONTAJE DE BANCO DE CAPACITORES".

Dicho informe es el resultado del análisis de la documentación entregada por el oferente que se presento en el Acto de Apertura de las ofertas, a los efectos de asegurar a la ESSAP S.A. las mejores condiciones de contratación para dicho llamado, conforme lo establece la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

DETALLE DEL LLAMADO:

CATEGORIA DEL BIEN	Maquinarias, Equipos y herramientas mayores - Equipos de transporte.-
NUMERO DEL PAC	279514.-
TOTAL DEL PAC	Gs. 115.000.000.-
CDP N° 144/2014	Gs. 115.000.000.-
PLURIANUALIDAD	No.-
ANTICIPO	No.-
NOMBRE DEL LLAMADO	**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/2014** "PROVISIÓN Y MONTAJE DE BANCO DE CAPACITORES".-
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa.-
FORMA DE ADJUDICACION	Por el Total.-
DURACION DEL CONTRATO	31 de diciembre del 2014.-

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

- **Primera convocatoria**

Fue realizado según el Acta N° 025/2014 de **Presentación y Apertura de Ofertas** en fecha 18 de septiembre de 2014, en la sede central de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A (ESSAP S.A.), se da inicio al Acto de Apertura de los sobres de oferta, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25 /2014** "PROVISIÓN Y MONTAJE DE BANCO DE CAPACITORES", de conformidad con la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", estando presentes en este acto, el Lic. Francisco Torres – (Asesor de la UOC) y el Abg. Marcos Aquino por la Unidad Operativa de Contrataciones; la Srta. Sonia Giménez por la Auditoría Interna, quienes en forma conjunta representaron en este Acto a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay Sociedad Anónima.

LAS FIRMAS INVITADAS A PRESENTAR OFERTA FUERON:

1. RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
2. TRAFOPAR S.A.
3. TRAFOSUR S.A.
4. ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.
5. S.A.C.I. H. PETERSEN.

LA FIRMA QUE PRESENTÓ OFERTA FUE LA SIGUIENTE:

1. TECNO ELECTRIC S.A.

A continuación se procede a la devolución del sobre sin abrir, al no contar con la cantidad mínima de sobres, conforme a la resolución n° 805/14 de la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas.

- **Segunda convocatoria**

Fue realizado según el Acta N° 099/2014 de **Presentación y Apertura de Ofertas** en fecha 06 de octubre de 2014, en la sede central de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A (ESSAP S.A.), se da inicio al Acto de Apertura de los sobres de oferta, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25 /2014** "PROVISIÓN Y MONTAJE DE BANCO DE CAPACITORES", de conformidad con la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", estando presentes en este acto, el Lic. Francisco Torres – (Asesor de la UOC) y el Abg. Marcos Aquino por la Unidad Operativa de Contrataciones; la Srta. Sonia Giménez por la Auditoría Interna, quienes en forma conjunta representaron en este Acto a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay Sociedad Anónima.

LAS FIRMAS INVITADAS A PRESENTAR OFERTA FUERON:

6. RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
7. TRAFOPAR S.A.
8. TRAFOSUR S.A.
9. ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.
10. S.A.C.I. H. PETERSEN.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

LA FIRMA QUE PRESENTÓ OFERTA FUE LA SIGUIENTE:

2. TECNO ELECTRIC S.A.

LA OFERTA PRESENTADA SE DETALLA EN LA SIGUIENTE PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
1	TECNO ELECTRIC S.A.	89.767.000.-

En el presente acto no se dejo constancia de observación alguna.

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:

Conforme se establece en el Art. 60° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procede al análisis de la oferta, determinando si se ajusta sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando su cumplimiento según la siguiente tabla comparativa:

N°	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	TECNO ELECTRIC S.A.
1	Formulario de Oferta.	Cumple.
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple.
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple.
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple.

(1)Presento Constancia del SIPE N° 1320373. **TECNO ELECTRIC S.A.** con RUC N° 80005398-2

DESARROLLO DE LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA:

Abog. Osmar Osorio Kaltmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

El artículo 61° del decreto N° 21.909/03 dispone cuanto sigue: "*Para efectos de evaluar [illegible] una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria; 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas [illegible] mayor luego de haberse efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias; 3. Se [illegible] precio [illegible]*

en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación; 4. En caso de no serlo se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente"

CAPACIDAD FINANCIERA:

Balance de los tres (3) últimos años (2011, 2012 y 2013).

Los índices a utilizar para el cálculo son:	**TECNO ELECTRIC S.A.**
a) **Ratio de Liquidez, activo corriente/ pasivo corriente:** el promedio de los últimos 3 (tres) años, este deberá ser igual o mayor que 1.-	Cumple.
b) **Endeudamiento: pasivo total / activo total:** el promedio de los últimos 3 (tres) años, este no deberá ser mayor a 0,80.-	Cumple.
c) **Rentabilidad/Patrimonio:** porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital; el promedio de los últimos 3 (tres) años, este no deberá ser negativo.-	Cumple.

TECNO ELECTRIC S.A.				
	AÑOS			PROMEDIO
-	2011	2012	2013	
AC	28.685.048.414	30.270.288.356	33.034.296.163	30.663.210.978
PC	4.084.253.241	3.635.731.066	3.051.134.663	3.583.706.323
RL	7,02	8,33	10,83	9,6
PT	4.484.253.241	3.635.731.066	3.051.134.663	3.717.039.657
AT	30.969.145.340	33.223.666.901	35.616.201.110	33.269.637.784
E	0,14	0,11	0,09	0,11
U	4.758.149.321	5.036.046.722	4.796.783.595	4.864.326.546
C	6.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000
R	0,793	0,840	0,80	0,81

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

EXPERIENCIA:

	TECNO ELECTRIC S.A.
Fotocopias simples de los contratos ejecutados de provisión de capacitores y/o condensadores y/o disyuntores, o copias de facturaciones y recepciones finales del producto ofertado en la presente licitación.- Un listado referente a Contratos o facturas de empresas públicas y/o privadas a las cuales el oferente haya proveído capacitores y/o condensadores y/o disyuntores, ejecutados dentro de los últimos 3 (tres) años (2011, 2012 y 2013) previos a la presentación de la oferta. La sumatoria total de los contratos o facturas de la lista deberá equivaler como mínimo al 30% del valor de la oferta.	Cumple.

A través de la Comunicación Interna UOMEE N°295/2014, la **Unidad Operativa de Maquinaria y Equipamientos Eléctricos** correspondiente a la **Gerencia de Operaciones Gran. Asunción**, remitió su Informe Técnico, en cuanto a la verificación de la Oferta presentada para la licitación, conforme a los requerimientos establecidos en el PBC. Al respecto, dicho informe (Adjunto).

essap — GOBIERNO NACIONAL

21 OCT 2014

COMUNICACION INTERNA N° UOMEE/295/2014

A : GERENCIA DE OPERACIONES GRAN ASUNCIÓN
DE : UNIDAD OPERATIVA DE MAQ. Y EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS.
REFERENCIA : Evaluación Técnica CD. Nº 25/2014
FECHA : 21/OCTUBRE/2014

Me dirijo a esa Gerencia y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de remitir la Evaluación Técnica de la oferta presentada en el marco de la Contratación Directa Nº 25/2014, "Provisión y Montaje de Banco de Capacitores".

La oferta evaluada fue la siguiente:

- *TECNO ELECTRIC S.A.*

El desarrollo de la misma, así como la conclusión se anexa a la nota.

Atentamente,

RG/rb

Ing. RICARDO GIMENEZ Q.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Electricos
Gral. de Operaciones
ESSAP S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

TABLA DE VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE COMPONEN LA OFERTA.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	TECNO ELECTRIC S.A. Cumple	No Cumple
a) **Formulario de Oferta.** * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	*Cumple*	
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta.** *	*Cumple*	
c) **Certificado de Visita al Sitio del Montaje**	*Cumple*	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	*Cumple*	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*Cumple*	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*Cumple*	
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	*Cumple*	
e) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Cumple*	
f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	*Cumple*	
g) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Cumple*	
h) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, autenticado por Escribanía, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		

III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
• Presentar Balance General y Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondiente a los últimos 3 (tres) años 2011, 2012 y 2013.	*Cumple*	

Abog. Osmar Osorio Kreimayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

• Un listado de referente a contratos ejecutados de provisión o facturaciones de Bancos Capacitores, equivalente al 30% (treinta por ciento) del monto total de su oferta, en los 3 (tres) últimos años. Podrán presentar la cantidad de contratos o facturas que sean necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	*Cumple*	
• En el caso de no ser fabricante del producto ofertado, presentar la documentación que demuestre que tiene la Autorización del Fabricante o del Representante Oficial o del Distribuidor Autorizado de la marca de los bienes ofertados, y estos acreditar debidamente que tienen dicho carácter para nuestro país, y estos deberán estar protocolizados y legalizado por el Consulado Paraguayo del País de Origen y en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay conforme se explica más abajo y todo estos autenticados por escribanía pública.	*Cumple*	
• El oferente deberá presentar el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, para aquellas ofertas que quieran acogerse al tratamiento de producto nacional previsto en la Ley 2051/03. La no presentación del mismo será motivo del análisis de la oferta como un bien importado.	*No aplica*	

En atención al Art. 59° - DISCONFORMIDADES, ERRORES Y OMISIONES, de la ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", que establece lo siguiente:"... *Asimismo, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante...* ".

Sobre el particular los documentos solicitados a la empresa **TECNO ELECTRIC S.A.** fue el siguiente:

1. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, autenticado por Escribanía.

El plazo establecido para la remisión de las copias es de **48 horas.**
El oferente **ha cumplido** con la remisión de toda la documentación solicitada satisfactoriamente.

CONCLUSIÓN:

El Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, establece: "*Criterio de Adjudicación: Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: **1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como más bajo.***".

Esta Unidad Operativa de Contratación; recomienda al Comité lo siguiente:

ADJUDICAR el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25 /2014 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE BANCO DE CAPACITORES"**, a favor de la empresa **TECNO ELECTRIC S.A.**, con **RUC N°80005398-2**, por el monto total de **Gs. 89.767.000 (GUARANÍES OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL) IVA incluido.-**

Atentamente;

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

Banco de Condensadores Automáticos 400V

Planilla de Datos Garantizados N° 2

INTERRUPTOR DE CORTE GENERAL

Ítem	Descripción	Requerido	Ofertado	Cumple
1	Marca:	--	SCHNEIDER ELECTRIC	Cumple
2	Fabricante:	--	SCHNEIDER ELECTRIC	Cumple
3	Procedencia:	--	FRANCIA	Cumple
4	Tipo/Modelo:		VCCF4	Cumple
5	Norma de Fabricación:	IEC 947-3	IEC 947-3	Cumple
6	Tensión Nominal:	450V	690 V	Cumple
7	Polos:	3	3	Cumple
8	Mando:	rotativo, frontal	rotativo, frontal	Cumple
9	Calibre:		80 A	Cumple
10	Aptitud al seccionamiento según IEC947-3	SI	SI	Cumple

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor J.O.C.
ESSAP S.A.

Ing. RICARDO GIMENEZ Q.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Eléctricos
Gte. De Operaciones
ESSAP S.A.

Planilla de Datos Garantizados N° 3

DISYUNTOR DE PROTECCIÓN DE ETAPAS DE CONDENSADORES

Descripción	Requerido	Ofertado	Cumple
Marca:	--	GENERAL ELECTRIC	Cumple
Fabricante:	--	GENERAL ELECTRIC	Cumple
Procedencia:	--	ARGENTINA	Cumple
Tipo/Modelo:	--	C60/Ag	Cumple
Norma:	IEC 898 e IEC947-2	IEC 898 e IEC947-2	Cumple
Tensión nominal Ue:	440V	440 V	Cumple
Numero de Polos:	3 polos	3	Cumple
Calibre (Ampere):		16/20/25 A	Cumple
Potencia Condensador protegida(kVAr)		5,17/10,33/12,4	Cumple
Capacidad de ruptura según IEC 947-2:	10kA	10kA	Cumple
Tipo de relé de protección:	termomagnético fijo	termomagnético fijo	Cumple
Curva de disparo:	tipo D (disparador magnético ajustado entre 10 y 14 In)	tipo D (disparador magnético ajustado entre 10 y 14 In)	Cumple

Abog. Osmar Osorio Kreimayr
Asesor U.D.C.
ESSAP S.A.

Ing. RICARDO GIMENEZ Q.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Eléctricos
Gcia. de Operaciones
ESSAP S.A.

essap

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

PLANILLAS DE DATOS GARANTIZADOS

Catalogo: se adjunta copia	SI	SI	Cumple

Abog. Osmar Pablo Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

Ing. RICARDO GIMENEZ O.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Eléctricos
Gcia. de Operaciones
ESSAP S.A.

Planilla de Datos Garantizados N° 4

Contactor para Maniobra de Condensadores

Descripción	Requerido	Ofertado	Cumple
larca:	--	GENERAL ELECTRIC	Cumple
abricante:	--	GENERAL ELECTRIC	Cumple
rocedencia:	--	FRANCIA	Cumple
ipo/Modelo:	--	LC1DFK11M7	Cumple
iormas de Fabricación:	IEC70, IEC831, NFC54-100, VDE 0560	IEC70, IEC831	Cumple
ensión nominal Ue:	mínimo 400V	690 V	Cumple
otencia condensador 400/440V	--	12,5 kVar	Cumple
istema de limitación de corriente de conexión:	Por resistencia de pre inserción	Por resistencia de pre inserción	Cumple
imitación de corriente de conexión:	60 x In	60 x In	Cumple
ensión de mando:	220V 50/60Hz	230V 50/60 Hz	Cumple
ida eléctrica de contactos en 400V:	10.000 maniobras	300.000 maniobras	Cumple

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor J.O.C.
ESSAP S.A.

Ing. RICARDO GIMENEZ Q.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Eléctricos
Gcia. de Operaciones
ESSAP S.A.

Contactos auxiliares:	1NA+1NC	1NA+1NC	Cumple
Catalogo: se adjunta copia	SI	SI	Cumple

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor
U.O.C.
ESSAP S.A.

Ing. RICARDO GIMENEZ Q.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Eléctricos
Gral. de Operaciones
ESSAP S.A.

Planilla de Datos Garantizados N° 5

REGULADOR AUTOMÁTICO DE POTENCIA REACTIVA

Descripción		Requerido	Ofertado	Cumple
ca:		–	FRAKO	Cumple
icante:		–	FRAKO	Cumple
edencia:		–	ALEMANIA	Cumple
/Modelo:		–	RM2106	Cumple
idad de contactos de salida			6	Cumple
ador visual de cos φ		SI	SI	Cumple
res de programación				Cumple
	Factor de potencia	0.85...1.00 inductivo	0.65.., 1.00 inductivo	Cumple
	Máxima sobre corriente armónica	1.05...a 1.95 veces la onda fundamental	1.05...a 1.95 veces la onda fundamental	Cumple
	Determinación automática de C/K	SI	SI	Cumple
ación del factor de distorsión armónica total THD		SI	SI	Cumple
cción automática de desactivar condensadores		SI	SI	Cumple
a característica que evita sobrecompensación en baja carga:		SI	SI	Cumple

ESSAP S.A. Ing. Osmar Osvaldo Kreitmayr Asesor U.O.C. Suministros

Ing. RICARDO GIMENEZ Q.
Jefe Unid Op. Maq. Eq. Eléctricos
Gcia. de Operaciones
ESSAP S.A.

ctivación de condensadores por cero corriente o cero corriente		SI	SI	Cumple
ajes de alarma				
	Sobre corriente en condensadores	SI	SI	Cumple
	Defectos en etapas de condensadores	SI	SI	Cumple
	Factor de potencia no alcanzado	SI	SI	Cumple
	Ausencia de corriente en circuito de medición de corriente	SI	SI	Cumple
	Ausencia de corriente en circuito de medición de tensión	SI	SI	Cumple
ıcto de alarma		SI	SI	Cumple
ación Automática/Manual		SI	SI	Cumple

Abog. Osmar Pablo Kieltmayr
Secretario General
ESSAP S.A.

Ing. RICARDO GIMENEZ Q.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Eléctricos
Gcia. de Operaciones
ESSAP S.A.

Planilla de Datos Garantizados N° 6

Condensador de 400 V

Descripción			Requerido	Ofertado	Cumple
rca:			--	FRAKO	Cumple
ricante:			--	FRAKO	Cumple
cedencia:			--	ALEMANIA	Cumple
o/Modelo:			--	LKT	Cumple
ma de Fabricación:			IEC 60831-1/2	IEC 60831-1/2	Cumple
o de aislamiento:			seco, de polipropileno metalizado, auto cicatrizante	seco, de polipropileno metalizado, auto cicatrizante	Cumple
tecciones:			fusible de alto poder de corte y membrana de sobrepresión	fusible de alto poder de corte y membrana de sobrepresión	Cumple
acterísticas constructivas			modular, trifásico, montaje interior (metálico)	modular, trifásico, montaje interior	Cumple
	Envolvente:		plástica, aislamiento clase II metálico	Aluminio	Cumple
		Clase de Temperatura:	clase D	clase D	Cumple
		Temp máxima	55°C	55°C	Cumple
		Temp media en 24hs	45°C	45°C	Cumple
		Temp media en 1 año	35°C	35°C	Cumple

Abog. Damar Osorio Kreimeyr
Consultor Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

Ing. RICARDO GIMENEZ Q.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Eléctricos
Gte. de Operaciones
ESSAP S.A.

essap

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

PLANILLAS DE DATOS GARANTIZADOS

tencia en 400V/50Hz:			5,17/10,33/12,4 kVar	Cumple
nsión/Frecuencia nominal:		415V/50Hz	440 V / 50 Hz	Cumple
lerancia del valor de capacitancia:		-5%/+10%	+/- 5%	Cumple
vel de aislamiento				Cumple
	Tensión soportada a 50Hz 1 minuto	4kV	3/8 12 V	Cumple
	Impulsos onda 1,2/50µs:	12kV	12 kV	Cumple
bre corriente permanente admisible:		1,3 x In	1,5 x In	Cumple
bretensión admisible (8 horas cada 24horas):		456V	484 V	Cumple
sistencias de descarga internas:		si, descarga a 50V en 1 minuto.	si, descarga a 50V en 1 minuto.	Cumple
rdidas totales:		0,5 W/kVar (incluidas resistencia de descarga)	0,5 W/kVar (incluidas resistencia de descarga)	Cumple
rtificaciones:		ISO14001 / RoHS	ISO14001 / RoHS	Cumple
ado de protección:		IP40 (con cubre bornes)	IP40 (con cubre bornes)	Cumple
tálogos: se adjunta copia		SI	SI	Cumple

OESSAP S.A.
Abog. Osmar Osario Kreitmayr
Asesor U.O.C.

Ing. RICARDO GIMENEZ O.
Jefe Unid. Op. Mto. Eq. Eléctricos
Gcia. de Operaciones
ESSAP S.A.

Planilla de Datos Garantizados N° 7

DESCARGADOR DE SOBRETENSIÓN

Descripción		Requerido	Ofertado	Cumple
Marca:		--	SCHNEIDER ELECTRIC	Cumple
Fabricante:		--	SCHNEIDER ELECTRIC	Cumple
Procedencia:		--	FRANCIA	Cumple
Tipo/Modelo:		--	PRD20	Cumple
Norma:		IEC1643-1	IEC1643-1	Cumple
Capacidad de descarga:				Cumple
	Corriente nominal	5kA	5kA	Cumple
	Corriente máxima	20kA	20kA	Cumple
Polos:		3	3	Cumple
Tensión de cebado:			440 V	Cumple
Protección:		autoprotección mediante desconexión térmica integrada, con piloto mecánico indicador de fin de vida	SI	Cumple

Abog. Osmar Valorio Kreitmayr
Asesor U.O.C. Sec. ESSAP
ESSAP S.A.

Ing. RICARDO GIMENEZ O.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Eléctricos
Gerencia de Operaciones
ESSAP S.A.

	Tensión residual Up		1,8 kV	Cumple
	Catalogo: se adjunta copia	SI	SI	Cumple

Abog. Oscar Osorio Kreilmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

Ing. RICARDO GIMENEZ Q.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Eléctricos
Gcia. de Operaciones
ESSAP S.A.

Planilla de Datos Garantizados N° 8

TRANSFORMADOR DE CORRIENTE

Descripción	Requerido	Ofertado	Cumple
Marca:	--	SACI	Cumple
Fabricante:	--	SACI	Cumple
Procedencia:	--	ESPAÑA	Cumple
Tipo/Modelo:	--	TU	Cumple
Norma:	IEC185	IEC185	Cumple
Tipo de Primario	Pasante	Pasante	Cumple
Corriente de Secundario	5A	5A	Cumple
Relación	especificar	75/5, 100/5, 150/5	Cumple
Tensión de servicio máxima	440V	440V	Cumple
Tensión de ensayo 50Hz 1min	3kV	3kV	Cumple
Sobrecarga continua	1,2In	1,2In	Cumple
Ventilación			

Abog. Omar Osorio Kreimayr
Asesor J.D.C.
ESSAP S.A.

Ing. RICARDO GIMENEZ G.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Eléctricos
Gerencia de Operaciones
ESSAP S.A.

	de Barra	especificar	20 X 5 mm	Cumple
	de cable	especificar	Ø 16 mm	Cumple
Potencia de carga (VA)		2,5VA	2,5VA	Cumple
Clase de Precisión		1%	1%	Cumple

Abog. Osmar Otorio Kreimayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

Ing. RICARDO GIMENEZ Q.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Electricos
Gcia. de Operaciones
ESSAP S.A.

BANCO DE CONDENSADORES AUTOMÁTICOS 600V

Planilla de Datos Garantizados Nº 10

SECCIONADOR FUSIBLE DE PROTECCIÓN DE ETAPAS DE CONDENSADORES

I	Descripción	Requerido	Ofertado	Cumple
	Marca:	--	JEAN MUELLER	Cumple
	Fabricante:	--	JEAN MUELLER	Cumple
	Procedencia:	--	ALEMANIA	Cumple
	Tipo/Modelo:	--	LTL00-319	Cumple
	Norma:	IEC947-3	IEC947-3	Cumple
	Tensión nominal Ue:	690V	690V	Cumple
	Numero de Polos:	3 polos	3 polos	Cumple
	Calibre (Ampere):	160A	160A	Cumple
	Tamaño de fusible	NH00	NH00	Cumple
	Corriente de Corto Circuito	50kA	50kA	Cumple
	Curva de disparo	gL/gG	gL/gG	Cumple
	Catálogo: adjunta copia	SI	SI	Cumple

ESSAP S.A. Abog. Osmar Osorio Kreilmayr Asesor J.O.C.

Ing. RICARDO GIMENEZ Q.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Eléctricos
Gcia. de Operaciones
ESSAP S.A.

PLANILLAS DE DATOS GARANTIZADOS

Planilla de Datos Garantizados Nº 11

Fusible NH de Protección de Etapas de Condensadores

	Descripción	Requerido	Ofertado	Cumple
	Marca:	--	JEAN MUELLER	Cumple
	Fabricante:	--	JEAN MUELLES	Cumple
	Procedencia:	--	ALEMANIA	Cumple
	Tipo/Modelo:	--	M000GL35	Cumple
	Norma:	IEC60269-2-1	IEC60269-2-1	Cumple
	Tamaño:	NH00	NH00	Cumple
	Tensión nominal Ue:	500V	500V	Cumple
	Calibre (Ampere):	1,6 veces corriente etapa a proteger	35 A	Cumple
	Potencia Condensador protegida(kVAr)		22,6 kVar	Cumple
	Capacidad de ruptura según IEC 947-2:	120kA	120kA	Cumple
	Curva de disparo	gL/gG	gL/gG	Cumple
	Catalogo adjunta copia	SI	SI	Cumple

ESSAP S.A. Ing. Ricardo Ojeda Kreilmayr Asesor U.O.

Ing. RICARDO GIMENEZ Q.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Eléctricos
Gdo. de Operaciones
ESSAP S.A.

Planilla de Datos Garantizados Nº 12

CONDENSADOR DE 600 V

Descripción	Requerido	Ofertado	Cumple
Marca:	--	FRAKO	Cumple
Fabricante:	--	FRAKO	Cumple
Procedencia:	--	ALEMANIA	Cumple
Tipo/Modelo:	--	LKT-15-690-DD	Cumple
Norma de Fabricación:	IEC 60831-1/2	IEC 60831-1/2	Cumple
Tipo de aislamiento:	seco, de polipropileno metalizado, auto cicatrizante	SI	Cumple

Abog. Osmar Roberto Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

Ing. RICARDO GIMENEZ Q.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Eléctricos
Gerencia de Operaciones
ESSAP S.A

Planilla de Datos Garantizados N° 13

INTERRUPTOR GENERAL PARA BANCOS DE 600V

Descripción	Requerido	Ofertado	Cumple
Marca:	--	SCHNEIDER ELECTRIC	Cumple
Fabricante:	--	SCHNEIDER ELECTRIC	Cumple
Procedencia:	--	FRANCIA	Cumple
Tipo/Modelo:		INV400	Cumple
Norma de Fabricación:	IEC 947-3	IEC 947-3	Cumple
Tensión Nominal:	600V	690 V	Cumple
Polos:	3	3	Cumple
Mando:	rotativo, frontal	SI	Cumple
Calibre:		400 A	Cumple
Aptitud al seccionamiento según IEC947-3	SI	SI	Cumple

Abg. Osmar Osario Kaltmeyr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

Ing. RICARDO GIMENEZ U.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq/Eléctricos
Gerencia Operaciones
ESSAP S.A.

Planilla de Datos Garantizados N° 14

Contactor para Maniobra de Condensadores de 600V

Descripción	Requerido	Ofertado	Cumple
larca:	--	SCHNEIDER ELECTRIC	Cumple
abricante:	--	SCHNEIDER ELECTRIC	Cumple
rocedencia:	--	FRANCIA	Cumple
ipo/Modelo:	--	LC1DLK11M7	Cumple
lormas de Fabricación:	IEC70, IEC831, NFC54-100, VDE 0560	SI	Cumple
ensión nominal Ue:	mínimo 600V	690 V	Cumple
otencia condensador 600/660V	--	24 kVar	Cumple
istema de limitación de corriente de conexión:	Por resistencia de pre inserción	SI	Cumple
imitación de corriente de conexión:	60 x In	60 x In	Cumple
ensión de mando:	220V 50/60Hz	230v 50/60 hZ	Cumple
ida eléctrica de contactos en 600V:	10.000 maniobras	200.000 maniobras	Cumple
ontactos auxiliares:	1NA+1NC	1NA+1NC	Cumple
atalogo: se adjunta copia	SI	SI	Cumple

ESSAP S.A.
Ing. Omar Osorio Weitmayr
Jefe Unid. Op. Mant. Aseo

Ing. RICARDO GIMENEZ Q.
Jefe Unid. Op. Mag. Eq. Eléctricos
Gerencia Operaciones
ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONCLUSIÓN: *La oferta presentada por la firma TECNO ELECTRIC S.A., CUMPLE con todos los requisitos técnicos; por lo que esta Unidad NO TIENE inconvenientes para su adjudicación.*

Ing. RICARDO GIMENEZ Q.
Jefe Unid. Op. Mag. Eq. Eléctricos
Gcia. de Operaciones
ESSAP S.A.

Abog. Osvaldo Osorio Kleinmayr
Asesor U.C.
ESSAP